

**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES – PERSONAS JURIDICAS**

Yo, **JACKELINE ZULETA HENAO**, identificada con cédula de Ciudadanía No. 41.952.545 expedida en la ciudad de Armenia (Q), actuando en mi calidad de Revisora Fiscal de **ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S.** Nit **900.341.409 - 6**, manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los Aportes Parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro, que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS – Fondos de Pensiones – AFP – Administradoras de Riesgos Laborales – ARL – Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los artículos 19 al 24 del decreto 1406 de 1999 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en la Ciudad de Armenia a los siete (07) días del mes de Mayo de 2026.

Atentamente,



JACKELINE ZULETA HENAO

T.P: 123517- T

Revisora Fiscal

SE EXPIDE PARA:

ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S



Mayo 7 de 2026

